EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 1

Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

Grupo Pedro Nicolás
FORMAMOS PERSONAS, CREAMOS FUTURO

grupopedronicolas.es

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

ÍNDICE

1. FUENTES CONSULTADAS 4
1.1. Legislación 4
1.2. Bibliografía 5
1.3. Web 5
2. INTRODUCCIÓN 5
3. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICO-EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS 6 A LOS 12 AÑOS. 6
3 1. Características básicas del desarrollo psicoevolutivo del alumnado de 6 a 12 años. 6
3.2. Factores que influyen en el desarrollo psicoevolutivo 8
4. ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES 10
4.1. Desarrollo cognitivo según Piaget 10
4.2. Análisis del desarrollo cognitivo por cursos 11
4.3. Análisis de los aspectos motrices por cursos 12
4.4. Análisis del desarrollo afectivo-social por cursos 13
5. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. 14
5.1. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo 14
5.2. Implicaciones en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje 15
6. CONCLUSIÓN 19

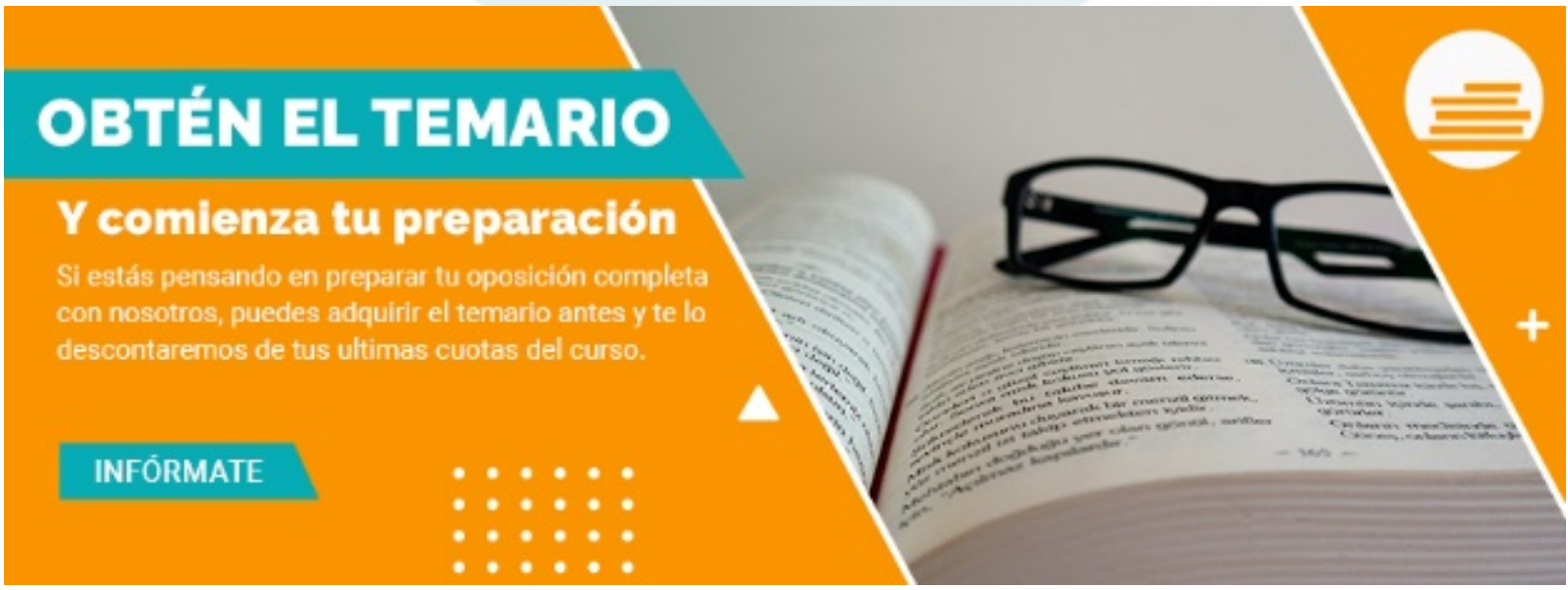

1. FUENTES CONSULTADAS

1.1. Legislación

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE).

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación ylas enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Decreto n.º 209/2022, de 17 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la educación primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en educación secundaria obligatoria y bachiller.

Resolución de 28 de julio de 2022, de la dirección general de recursos humanos, planificación educativa y evaluación,dirección general de centros educativos e infraestructuras y dirección general de formación profesional e innovación, de la consejería de educación por la que se dictan instrucciones de comienzo del curso 2022-2023, para los centros docentesque imparten educación infantil y educación primaria

Orden de 4 de junio de 2010 por la que se regula el "Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Privados Concertados de la Región de Murcia".

Decreto 16/2016, de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la CARM.

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo".

En los ámbitos del currículo y objetivos de la Educación Primaria recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, en virtud del actual vigente, el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Para ofrecer una atención educativa adecuada a nuestro alumnado, es básico que los docentes de Educación Primaria conozcamos su desarrollo, las etapas de su evolución, los momentos más significativos, así como las condiciones que influyen. Se trata de una información fundamental para actuar con éxito en el terreno educativo. Conocimiento que ha de ser tanto general, como específico de todos y cada uno de los alumnos, de sus características y circunstancias particulares y de sus necesidades concretas.

A lo largo del tema describiremos las características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y las niñas de los 6 a los 12 años. Para ello, en primer lugar, definimos desarrollo evolutivo, hablamos de sus características más representativas y de los factores que influyen en su desarrollo.

A continuación, se describe el desarrollo por cursos en la Educación Primaria de los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales según la teoría de Piaget.

Por último, señalaremos las implicaciones que tienen estos aspectos, y su evolución, en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje, según indica M.C. Wittrock (1989).

3. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICO-EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS 6 A LOS 12 AÑOS.

3.1. Características básicas del desarrollo psicoevolutivo del alumnado de 6 a 12 años.

Se puede entender por **desarrollo psicoevolutivo** los cambios biológicos y psicológicos que se producen en la persona desde su nacimiento hasta su muerte.

Algunas características representativas del desarrollo psicoevolutivo y por tanto de todos los cambios que el ser humano experimenta en la etapa de Educación Primaria y a lo largo de su vida siguiendo a diferentes autores como Hoffman, Paris y Hall (1995) son:

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

Según establece la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su artículo 12, en relación conlos principios generales, en su artículo 17 en su apartado c) se debe adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, asícomo en los grupos sociales con los que se relacionan.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que lleva puesto en marcha desde el curso 2020-2021 el *Plan de apoyo socioemocional*, en el que establece , en el curso 2022-2023 deberá estar incluido en el Plan de acción tutorial de los centros.

Se establece que el equipo directivo de cada centro facilitará las medidasorganizativas que favorezcan la aplicación de este plan, pudiendo contar con el asesoramiento de los profesionales de los servicios de orientación dando apoyo alprofesorado, en especial a los tutores.

Se hace necesario cuidar tanto la acogida del alumnado como del personal del centro educativo, atendiendo especialmente a las situaciones de mayor vulnerabilidad emocional y social. Por ello, durante las primeras jornadas se realizarán las actividades del primer día que permitan la expresión emocional, y demanera posterior las actividades de seguimiento y afrontamiento, así como la identificación del alumnado vulnerable y la elaboración del mapa de riesgo.

Los materiales del Plan socioemocional Volvamos más cercanos se encuentran alojados en la web https://volvamosmascercanos.murciaeduca.es/. Teniendo en cuenta las pautas y variables contempladas en el plan, los centros podrán ampliar el

banco de actividades con otras de elaboración propia o de elaboración externa, que busquen trabajar las competencias emocionales incluidas en el plan,prioritariamente la autoestima, la cohesión grupal y el autocontrol.

Dentro de la página web nos encontramos con un esquema en el que recoge las características y actitudes características de un alumno vulnerable de la etapa Infantil y Primaria

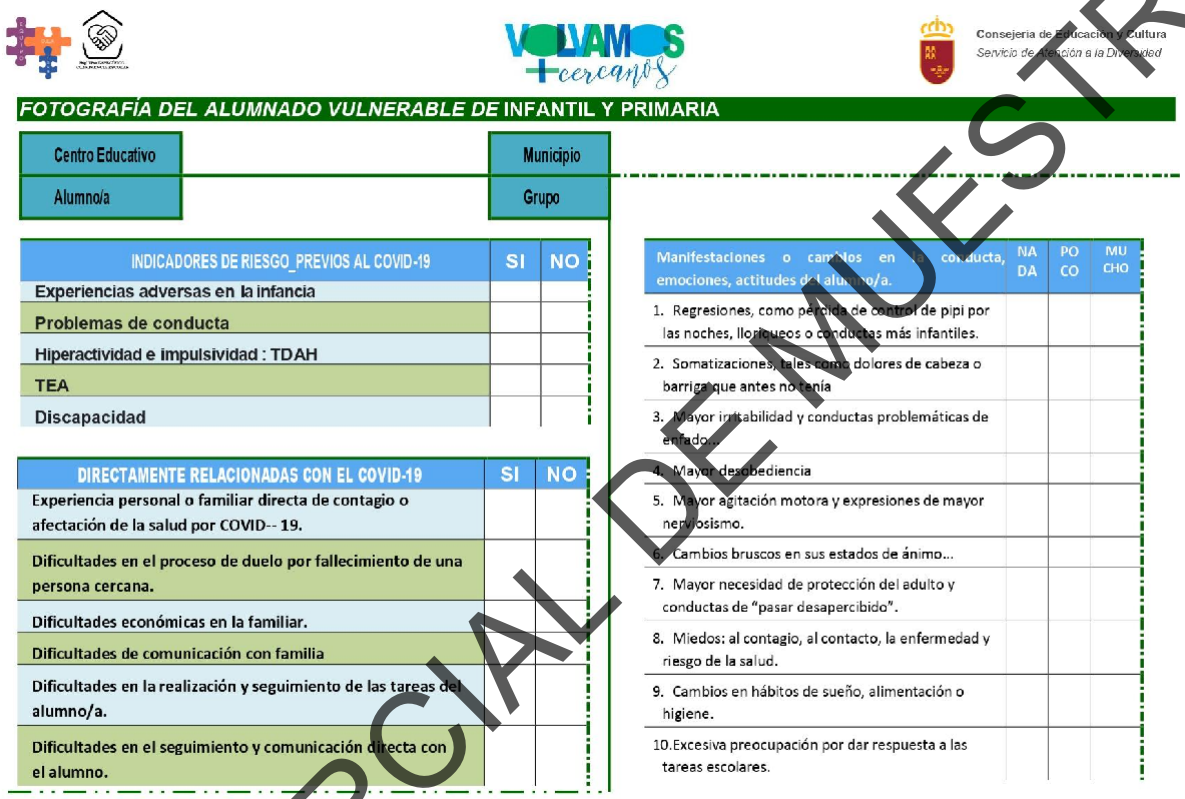

FOTOGRAFÍA DEL ALUMNADO VULNERABLE DE INFANTIL Y PRIMARIA

Centro Educativo	Municipio
Alumno/a	Grupo

INDICADORES DE RIESGO_PREVIOS AL COVID-19	SI	NO
Experiencias adversas en la infancia		
Problemas de conducta		
Hiperactividad e impulsividad : TDAH		
TEA		
Discapacidad		

DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL COVID-19	SI	NO
Experiencia personal o familiar directa de contagio o afectación de la salud por COVID-- 19.		
Dificultades en el proceso de duelo por fallecimiento de una persona cercana.		
Dificultades económicas en la familiar.		
Dificultades de comunicación con familia		
Dificultades en la realización y seguimiento de las tareas del alumno/a.		
Dificultades en el seguimiento y comunicación directa con el alumno.		

Manifestaciones o cambios en la conducta, emociones, actitudes del alumno/a.	NADA	POCO	MUCHO
1. Regresiones, como pérdida de control de pipi por las noches, lloriqueos o conductas más infantiles.			
2. Somatizaciones, tales como dolores de cabeza o barriga que antes no tenía			
3. Mayor irritabilidad y conductas problemáticas de enfado...			
4. Mayor desobediencia			
5. Mayor agitación motora y expresiones de mayor nerviosismo.			
6. Cambios bruscos en sus estados de ánimo...			
7. Mayor necesidad de protección del adulto y conductas de "pasar desapercibido".			
8. Miedos: al contagio, al contacto, la enfermedad y riesgo de la salud.			
9. Cambios en hábitos de sueño, alimentación o higiene.			
10.Excesiva preocupación por dar respuesta a las tareas escolares.			

Tabla Orientativa-No-Baremada: Obtienen 2 o más puntos, posibles problemas de adaptación. (Mucho=2, Poco=1, Nada=0)

3.2. Factores que influyen en el desarrollo psicoevolutivo

Pueden englobarse en dos grandes grupos: **factores innatistas y factores ambientalistas.** Hay que tener en cuenta que siempre existe entre ellos una interacción.

Innatistas: aquí se concreta la estructura biológica del ser humano, expresada en el código genético que cada uno de nosotros heredamos.

A medida que el ser humano se desarrolla, se produce una maduración de su sistema nervioso, muscular y de los órganos sensoriales; todo ello sienta las bases de futuros aprendizajes del niño. Cualquier deficiencia en alguno de estos aspectos conlleva un avance anómalo del proceso madurativo, incidiendo negativamente en su aprendizaje. Por ejemplo: un niño con síndrome de Down o un niño ciego de nacimiento tendrán un acceso a los aprendizajes más tardío y con mayores dificultades; igualmente, cualquier enfermedad

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

que afecte al organismo temporalmente tendrá una incidencia negativa en el desarrollo, como les ocurre a los niños hospitalizados durante periodos prolongados, ya que tienen una actividad exploratoria menor de su medio.

Ambientales: el medio influye en los primeros años de vida y un ambiente ordenado y estimulante favorece un buen desarrollo. En un primer momento, el núcleo fundamental de relación con el niño es la familia, que posteriormente se amplía a un segundo núcleo que es la escuela. Ambos están mediatizados por la sociedad y la cultura a la que pertenecen, y a través de éstos, el niño recibe su influencia.

La familia: del entorno familiar depende un correcto desarrollo de:

- *Afectividad del niño*: necesita un ambiente estructurado, unido a relaciones afectivas estables, que no sea excesivamente autoritario ni liberal. Necesita prever en cierta medida las consecuencias de sus acciones. Debe tener diferentes figuras de apego dentro del entorno familiar.

- *Funciones intelectuales*: destaca el lenguaje. Existe una profunda relación entre el desarrollo del pensamiento y el lenguaje. Por ejemplo: el niño sordo, que adquiere más tardíamente el lenguaje, tiene una mayor dificultad de acceder al pensamiento abstracto. Igualmente, el tener unos modelos ricos a imitar facilita los aprendizajes.

- *Necesidades básicas:* al menos la alimentación e higiene deben estar mínimamente cubiertas, porque si no es así su desarrollo queda afectado.

La escuela: del entorno escolar dependerá en gran medida un correcto desarrollo de:

- *Socialización del niño:* las relaciones del niño en el entorno familiar se establecen fundamentalmente con adultos, por lo tanto, el niño comienza a establecer relaciones con sus iguales en la escuela, donde deja de ser el centro y pasa a ser uno más, lo que puede derivar en problemas de adaptación que dificultan el normal desarrollo.

- *Desarrollo intelectual*: en la escuela comienza a enfrentarse al medio a través de unos aprendizajes estructurados y secuenciados a lo largo de la etapa.

- *Igualdad de oportunidades:* la educación debe potenciarla intentando minimizar las diferencias entre los niños, pero respetando la individualidad de cada uno.

Cuanto más se potencie cada uno de los factores, más se favorecerá el desarrollo integral del niño.

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

Hoy se entiende que el comportamiento y el desarrollo de los seres humanos se ven influidos y determinados tanto por factores innatistas como por factores ambientales, y que ambas categorías están estrechamente interrelacionadas. Es decir, se concibe desarrollo psico-evolutivo como un proceso constructivo que se caracteriza por el papel activo que juega el individuo en la adquisición de sus logros cognitivos, motrices, afectivos y sociales, sin perder de vista que los diversos ámbitos mencionados no se encuentran separados, sino que están estrechamente relacionados. Lo que hoy es innato fue adquirido en algún momento de la filogénesis; pero, al mismo tiempo, lo que un determinado sujeto adquiere, lo hace mediante unos instrumentos innatos que le permiten realizar esa adquisición. En cualquier caso, la LOMLOE, en el artículo 71.2 de Equidad, introduce una modificación sustancial al respecto, quedando como sigue:

> *Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.*

Como afirma Palacios (2004), *"los procesos psicológicos están posibilitados por los genes que nos definen como miembros de la especie, están limitados por un cierto calendario madurativo que determina el momento en que ciertas adquisiciones son posibles, y están finalmente determinados en su concreción por las interacciones de la persona con su entorno".*

En este sentido, conviene considerar la distinción entre saberes genéticos cerrados, que serían los saberes que nos definen como especie (características morfológicas, calendario madurativo...), y saberes abiertos, que tienen más posibilidades de adquisición y desarrollo (el lenguaje, las habilidades físicas...).

4. ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES

4.1. Desarrollo cognitivo según Piaget

Para abordar este punto, vamos a analizar el desarrollo atendiendo a la **Teoría genético-cognitiva de Piaget (2018**). Piaget concibe la inteligencia como una adaptación al medio que nos rodea. Esta adaptación consiste en un equilibrio entre dos mecanismos indisociables: la acomodación y la asimilación. Este desarrollo va siguiendo un orden determinado, que incluye cuatro periodos o estadios:

Estadio sensoriomotor (0 a 2 años). Inteligencia práctica vinculada a la sensación y a la actividad, por lo que tiende a la satisfacción práctica y no al conocimiento como tal.

Estadio preoperacional (2 a 7 años). Aparece la función simbólica. Comienza a usar el lenguaje. Es la época de imitación y de los juegos simbólicos, llegando al pensamiento intuitivo muy ligado a lo que percibe con los sentidos (4-7 años). Se deja llevar por las apariencias, por lo perceptivo, es incapaz de reproducir una acción ocurrida hacia atrás, es egocéntrico... Aparece la conservación, que es la capacidad para entender que la cantidad no cambia, aunque lo haga la forma.

Estadio de las operaciones concretas (7 años a los 12 años). En este estadio aparece el pensamiento operacional, entendiendo operación como una acción representada mentalmente que obedece a ciertas reglas lógicas de organización y estructura. Según Piaget (2018) las operaciones cognitivas lógicas de este estadio son tres:

- **Conservación**: supone la comprensión de las relaciones cuantitativas entre dos objetos, a pesar de la existencia de deformaciones perceptivas irrelevantes en uno de ellos.

- **Clases:** supone el reconocimiento de objetos en función de sus semejanzas y diferencias, aun cuando no coinciden en todas sus características.

- **Relaciones**: es reunir los elementos en función de alguna diferencia entre ellos (de más alto a más bajo).

Estadio de las operaciones formales (a partir de los 12 años). Pensamiento formal o hipotético deductivo. Se pasa de lo real a lo posible, gran avance en la inteligencia. Pueden aplicar la **reversibilidad** y la **conservación** en situaciones tanto reales como imaginarias. También desarrollan una mayor comprensión del mundo y de la idea de causa y efecto.Esta etapa se caracteriza por la capacidad para formular hipótesis y ponerlas a

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

pensamiento capta transformaciones, gana en plasticidad y puede efectuar procesos de análisis y síntesis.

Se superan los rasgos "realistas" o fantásticos y evolucionan hacia explicaciones racionales. Hay una intensificación del conocimiento de los detalles por las clasificaciones y la curiosidad.

La memoria se desarrolla significativamente; hay un gran aumento en la retención de datos. Se desarrolla la capacidad de dar sentido a la experiencia, de integrar las acciones realizadas.

- Quinto y sexto curso, 10-12 años. Se consolidan las operaciones lógico-concretas en todas y cada una de sus vertientes y características.

Se desarrolla ampliamente **la capacidad de síntesis y abstracción** que permite analizar y disociar objetos y sucesos. **Transición hacia la lógica formal**. Pensamiento más sistemático, ordenado y flexible.

4.3. Análisis de los aspectos motrices por cursos

Durante la etapa de primaria, el crecimiento y los cambios físicos que se producen son más lentos y estables. El crecimiento gradual es hasta los 9 años en las niñas y hastalos 11 en los niños. A lo largo de esta etapa tiene lugar un crecimiento corporal regular y constante, con grandes avances en todos los aspectos motrices (Coll, 2004)

- Cualidades físicas: resistencia, fuerza, flexibilidad, velocidad, equilibrio, coordinación, potencia, agilidad...

- Habilidades motrices: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, recepciones...

- Habilidades perceptivo-motrices (esquema corporal, percepción temporal...)

Analizándolo por cursos, podemos observar:

- **Primer y segundo curso**. En estos cursos se mejora el control postural y respiratorio. Se consigue un mayor tono muscular. El niño adquiere una independencia delos segmentos corporales, fundamental para el aprendizaje de la lectoescritura. Se reafirma la lateralidad. Mejora la organización y estructuración del espacio.

- **Tercer y cuarto curso**. En este periodo se consiguen logros en la motricidad fina (la gruesa ya está conseguida) y se mejora la resistencia ante esfuerzos.

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

- **Quinto y sexto curso**. En esta edad aparecen los cambios hormonales (voz, vello, musculatura). Se crea una nueva imagen de uno mismo que provoca desequilibrios. Aparecen los intereses sexuales.

4.4. Análisis del desarrollo afectivo-social por cursos

En general, nos encontramos en un periodo de cierta tranquilidad en relación a la vida afectiva de los niños, en donde:

- Van construyendo los conceptos de autoestima y valoración de sí mismos.

- Adquieren un conocimiento de sí mismos, normas, reglas y control de impulsos.

- Empieza a cobrar especial importancia la relación con el grupo.

- Logra una concepción de la sociedad como un conjunto de sistemas múltiples de interacción, es decir, que no es algo aislado.

Si lo analizamos por cursos, nos encontramos con:

- **Primer y segundo curso**. Aún les queda algo de egocentrismo e inestabilidad emocional. Empiezan a tener relaciones más duraderas. Aparecen líderes y, por tanto, conflictos. Los padres empiezan a perder influencia y está la ganan los compañeros. Aparece el juego con reglas. Juegan por separado los niños y las niñas.

- **Tercer y cuarto curso**. El juego es la principal actividad en su vida. Los compañeros son las fuentes de opinión y actividad intelectual. Son muy justos, no toleranlas mentiras. Son muy exigentes con ellos mismos.

- **Quinto y sexto curso**. Aparecen los grupos mixtos entre el alumnado. Son capaces de realizar hipótesis sencillas. Comienzan a juzgar a los adultos y discuten con ellos.

De esta manera, la LOMLOE contempla todos estos aspectos y queda organizada de nuevo la Etapa de Primaria en tres ciclos (primer ciclo: 1º y 2º curso; segundo ciclo: 3º y 4º curso; y tercer ciclo: 5º y 6º curso), recuperándolo de la LOE y considerando los cambios del niño o la niña en cada uno de esos ciclos.

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

aprendizaje, que son los referentes para evaluar al alumnado para así atender a las características psicopedagógicas del alumnado. Dichos estándares de aprendizaje, elemento curricular de la LOMCE, han sido eliminados en la LOMLOE, aunque nos servirán de referencia, de forma orientativa, mientras no se establezca un nuevo currículo básico.

En cuanto a la **metodología,** cabe resaltar la importancia de **partir del nivel del desarrollo del alumnado.** Como docentes debemos fomentar el desarrollo psicoevolutivo de nuestros alumnos, para lo cual, se conocerá el nivel en que se encuentra cada uno.

5.2. Implicaciones en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

Para lograr el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado, el docente deberá abordarlo desde **tres niveles de desarrollo: cognitivo, motriz y afectivo-social.**

Conocer en profundidad las características del pensamiento operatorio concreto nos permite abordar la enseñanza en esta etapa potenciando las competencias clave que señala el RD de la Comunidad autónoma de la Región de Murcia y otras comunidades. El docente deberá para **desarrollar cognitivamente** al alumnado tener en cuenta lo siguiente:

1. **La necesidad de la evaluación inicial** para conocer en qué estadio o sub-estadio se encuentra el alumnado, es decir, su nivel de desarrollo cognitivo.

2. El papel del maestro no debe consistir en dar lecciones magistrales sino **en organizar situaciones** que inciten a **investigar**, utilizando los dispositivos adecuados (especialmente las TIC). En la LOMLOE, la competencia digital adquiere un protagonismo especial, debido a las circunstancias que hemos sufrido anteriormente introduciendo dentro de las clases presenciales el uso de nuevas tecnologías , de las herramientas digitales y ello conlleva a una estrategia digital integral y global. Para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje, se utilizarán metodologias en clase como *Mobile learning* como “aprendizaje con dispositivos móbiles” , es el aprendizaje que se produce cuando el aprendizaje tiene lugar cuando el estudiante se beneficia de las oportunidades de aprendizaje ofrecidas por las tecnologías móviles” o como “la explotación de tecnologías ubicuas de mano, juntamente con redes para facilitar, apoyar, mejorar y ampliar el alcance de la enseñanza y el aprendizaje”.

Entre las muchas características de “Mobile Learning” en educación hay que destacar que es un aprendizaje centrado en el entorno y contexto del estudiante, permite la publicación directa de saberes, observaciones y reflexiones, favorece la interacción y la colaboración, facilita la creación de comunidades de aprendizaje, permite que las nuevas habilidades o conocimientos se apliquen inmediatamente,

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

enfatiza el aprendizaje auto-dirigido y diferenciado, ofrece posibilidades de capturar fácilmente momentos irrepetibles sobre los cuales hacer debate y reflexión y favorece la colaboración distribuida y numerosas oportunidades de trabajo.

.

3. Ante el error del alumnado, una metodología activa recomienda **no corregirle directamente**, sino mostrarle contraejemplos que le lleven a corregir él mismo sus errores.

4. **Enseñar a pensar y a conocerse**. El alumno es capaz de hacer y comprender en acción mucho más de lo que puede expresar verbalmente. Posee muchos más poderes que los que es capaz de describir. Es decir, que una parte de las estructuras que emplea para resolver de modo activo un problema permanece inconsciente. Por ello, Piaget recomienda al maestro ayudar al niño a tomar conciencia de ellas, bien mediante discusiones adecuadas con el propio alumno, bien organizando trabajos en equipo que favorecen la verbalización y la toma de conciencia, es decir, la necesidad de trabajar en el aula las experiencias metacognitivas o reflexiones conscientes que el alumnado realiza sobre qué conoce, qué puede conocer, qué utilidad tienen sus conocimientos, qué procesos cognitivos maneja, cuáles debe mejorar…

5. **Aplicar los descubrimientos críticos de Piaget (2018),** para lo cual:

- **Análisis de tareas**: asegurarse que el niño sabe qué es lo que tiene que realizar.

- Realizar ejercicios **de entrenamiento de la atención y la percepción**.

Como norma general, para alcanzar un nivel óptimo **de desarrollo motriz**, es deseable que estén cubiertos los prerrequisitos físicos de los aprendizajes, aunque puedan permanecer algunas torpezas concretas como para correr, saltar, botar, etc. El alumnado que en el primer curso de Primaria carezca de varios prerrequisitos, debemos orientarlo lo antes posible hacia un programa de rehabilitación especializada.

La Práctica Psicomotriz creada por el profesor Bernard Aucouturier (2018), es un método que tiene por objetivo la maduración psicológica del niño a través de la vía motriz. Es un proceso por el cual el niño desarrolla representaciones mentales conscientes e inconscientes a partir de sus acciones, sus sensaciones y sus emociones. Autoucurtier propone una exhaustiva reflexión sobre el juego espontáneo del niño («La angustia, tensión de todas las esperanzas»), analiza también qué ocurre con el niño que no juega («La angustia tensión de todos los peligros») hasta llegar al niño que piensa («Un camino, condiciones para pensar»).

Las habilidades y destrezas básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones) son adquisiciones de determinados patrones motores que parten de la propia

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

evitará el posible aislamiento de alumnos y promoverá comportamientos prosociales en el aula, según marca Wittrock (1989).

Un clima positivo en el centro, con unas finalidades educativas claras y compartidas; un profesorado al que le apasione la enseñanza, un centro con señas de identidad, contribuyen a desarrollar sentimientos y emociones positivas. Buenas instalaciones, actividades culturales y recreativas, ambiente de estudio y de cooperación, relaciones distendidas entre profesorado y alumnado, etc.

Se ha de enseñar al alumnado a **evitar y mediar en los conflictos** que puedan surgir en todo el entorno escolar. Para ello, el centro cuenta con el Plan de Convivencia que establece el Decreto 16/2016, de 9 de marzo.

En el desarrollo madurativo y social del alumnado de la Educación Primaria cobra una especial relevancia **el autoconcepto**, en la construcción del cual, es fundamental **el concepto que el profesorado tiene del alumnado**. Este concepto se transmite de una forma no intencionada en muchos casos. Un alumno se ve reforzado o castigado por las expectativas que su profesor tiene de él. Las investigaciones de Rosenthal y Jacobson sobre lo que denominaron "Efecto Pigmalión", tomando del mito griego la metáfora de *"lo que se cree, sucede"*, avala este gran poder del profesorado.

Gran importancia en el desarrollo afectivo-social cobra el papel de **la evaluación en la Educación Primaria,** en el artículo Evaluación de los aprendizajes. La evaluación en esta etapa será:

a) **Global**, ya que se refiere al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos de la etapa, los cuales serán valorados teniendo en cuenta su progreso y el grado de consecución de los estándares del conjunto de las áreas de cada curso.

b) **Continua**, porque lejos de representar la superación de pruebas de evaluación con carácter meramente calificador, tiene un carácter formativo y orientador para el proceso educativo.

Teniendo en cuenta esta normativa, debe prevalecer en ella el componente formativo y, por tanto, es fundamental implicar a las familias en esta tarea. Sin la colaboración de la familia la Escuela no puede conseguir los objetivos de la Educación Primaria. La evaluación sumativa de los logros no debe verse como un juicio sancionador y definitivo que contribuya a limitar las expectativas familiares sobre las capacidades de sus hijos e hijas. Debe tener claro su carácter procesual, y asumir el papel de una reflexión que el profesorado comparte con el alumno y con las familias. Cada evaluación es como una

TEMA PARCIAL DE MUESTRA

para un correcto desarrollo de las mismas se deben interrelacionar dos factores: innatistas y ambientalistas.

La visión del desarrollo es **ambientalista-innatista**, y admite que el desarrollo psicológico es el resultado de las relaciones bidireccionales que el individuo mantiene con su entorno, tal como indicaba Vigotsky (2010).

Se ha tratado a lo largo del tema los aspectos cognitivos, motrices y afectivo-sociales del alumnado de Primaria, mostrándolos por cursos para una mayor concreción. Es importante que los docentes conozcan el desarrollo de estos aspectos paraofrecer una educación de calidad.

Por último, se ha mostrado cómo se trasladan los diversos estudios de los diferentes autores especialistas en psicología evolutiva al proceso educativo y al proceso de enseñanza aprendizaje.

Según Decreto 209/2022 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia., por el que se establece el currículo de Educación Primaria de la CARM y Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**,** por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria los objetivos cubren las distintas capacidades del alumnado en función de las características y competencias que posee

Nuestra normativa educativa, partiendo de la LOMLOE, tiene muy en cuenta que la educación de los alumnos de Primaria ha de lograr el desarrollo armónico de sus capacidades. Por ello, la normativa ha marcado unos objetivos de etapa que posibilitan ese desarrollo a través del dominio de los distintos saberes que encontramos en las áreas de conocimiento. Estas, han de ser trabajadas en las programaciones docentes con un sentido globalizador, teniendo como referencia el logro de las ocho competencias clave.

TEMA PARCIAL DE MUESTRA